SELLO 4.º 40. MRS — FERD. VII. D. G. HISP. ET IND. R. 1825 — AÑO DE 1825

de mil ochocientos veinte y cinco, se congregaron á Cavildo ordinario los SS. D. Luis Amat y de Seran, Govern.or Politico y Militar interino de esta Plaza, Presidente; D. Juan Gonz. Izquierdo, D. Fran.co Bellon, D. Agustin Augosto, D. Jose M.a Gonzalez Espadero, D. Jose de Gastambide, D. Miguel Salvador Valarino, D. Fran.co Izquierdo, D. Diego Alcon, y D. Fran.co de P.a Alcaraz Romero, Regidores; D. Vicente Aurrich, tambien Regidor y Procurador Sindico Gral; D. Juan Soler Espiauba, Diputado del Comun; D. Tomas Binet, Pror. Sindico Personero, y acordaron lo sig.te —

Sobre purificaciones de Catedraticos, Maestros de 1.as letras y demas

Viose un oficio del Sr. Governador Politico y Militar int.o de esta Plaza fha. del dia de ayer, con el que acompaña para que se haga saber á quien corresponda un exemplar de la circular de la Junta de purificaciones establecida en Granada para las de los Catedraticos y demas individuos de los establecimientos literarios, sobre que se presenten á purificacion en el termino que queda al dia diez y ocho de Junio proximo, dhos. Individuos como los Maestros de Latinidad y primeras letras q.e exercen dhos. destinos desde el año de mil ochocientos veinte, con lo demas que contiene. Y entendida por este Ayuntam.to acuerda: Queda en